

PROGRAMA DE Artes Musicales, Diferenciado

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Artes Musicales durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá asistir un día viernes para poder recuperar el proceso que no se realizó en aula.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional _____ el mismo día de la evaluación.
- Es responsabilidad del estudiante elegir un instrumento a inicio de año y traerlo clase a clase junto a su cuaderno de música y/o cuaderno de pauta, a menos que el profesor diga lo contrario. Si tomara a disposición instrumentos del establecimiento, debe traer elementos complementarios/necesarios para su funcionamiento (batería, transformador, cable de línea, alargador, etc.). En la enseñanza media se permite el uso de múltiples instrumentos mientras el estudiante muestra la capacidad requerida.
- El diferenciado de composición musical demanda compromiso y constancia del estudiante. Para el correcto funcionamiento del curso las y los participantes deben mantener un ritmo de practica durante todo el año, como realizar avances en sus composiciones semana a semana según sea la unidad a trabajar, se sugiere que el tiempo diario invertido en el curso (practica y creación) sea de media hora.

2. Sistemas de evaluación:

Evaluación Formativa

- Evaluación formativa, previa a cualquier otra evaluación sumativa con la función de comunicar el avance del estudiante y facilitar la comprensión de lo esperado en la evaluación final, realizadas a la mitad del proceso a evaluar.

Evaluación de Proceso

- Evaluación del rendimiento y funcionamiento adecuado de los ensayos, análisis y composiciones clase a clase, u otros proyectos que involucren varias clases para su finalización. Estas serán evaluadas con una lista de cotejo explicada a los estudiantes.
- Bitácoras en el cuaderno, actividades realizadas en clase que deben ser firmadas por el docente, serán evaluadas a final de semestre.

Evaluación sumativa

- Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.
-

Autoevaluación y coevaluación

- Al final del semestre los estudiantes deben autoevaluar su rendimiento y compromiso con el ramo y el de otros estudiantes. (10% de la prueba final semestral).

3. Materiales de clase:

- GUÍAS DE CONTENIDO: Tienen por objetivo resguardar que estos tengan todos los contenidos vistos y tratados en clase con la profundidad y complejidad necesaria para su posterior estudio. Generalmente no tienen actividades, preguntas o cuestionarios, ya que se utilizan actividades del texto o de guías especiales para poner en práctica las habilidades y contenidos revisados en clase.
- Partituras: Serán presentadas para trabajar el repertorio del curso, los estudiantes podrán imprimirlas como escribirlas a mano en sus cuadernos, al momento de la evaluación su posesión es **obligatoria**.
- GUÍAS DE TRABAJO: tienen por objetivo profundizar y ejercitar habilidades y contenidos con actividades. Su realización está sujeta a evaluación acumulativa, en caso de prueba equivalen a un 20% de la nota de esta y una vez evaluadas **deben ser pegadas obligatoriamente en el cuaderno**.
- Programas de escritura y grabación: El curso usará el programa de escritura de partituras FINALE, y el programa de edición y grabación FL, quedando permitido el uso de DAWS.

Reciba un saludo cordial,

Esteban Rebolledo Vega
Artes Musicales
Email: erebolledo@delaflovida.alicante.cl